

16822 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agente de la Policía Local.

La Comisión de gobierno aprobó las bases para la cobertura de ocho plazas de Agente de la Policía Local presentes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente de la Policía Municipal), mediante el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa, anunciado el 24 de julio en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.685, de 25 de julio de 2002.

Por Resolución del Teniente de Alcalde de Servicios Internos, de 16 de julio de 2002, se procedió formalmente a la apertura de la convocatoria para la presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sant Boi de Llobregat, 30 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde de Servicios Internos, José Antonio Tamayo.

16823 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Turismo.

Por Resolución de la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para la selección, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza, en propiedad, de Técnico de Turismo vacante en el Ayuntamiento de Montblanc, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada, acordándose también realizar dicha convocatoria, de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 172, de 25 de julio, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.686, de 26 de julio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Montblanc, 31 de julio de 2002.—El Alcalde, Josep Maria Borràs i Vidal.

16824 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Trabajador Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 132, de fecha 22 de julio de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de fecha 27 de julio de 2002, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Trabajador Social, cuya clasificación se indica a continuación:

Número de plazas: Tres. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lucena, 1 de agosto de 2002.—El primer Teniente de Alcalde, Juan Torres Aguilar.

16825 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Biblioteca.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 148, de fecha 28 de junio de 2002, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 20 de julio de 2002 publican íntegramente las bases de la convocatoria para provisión como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso libre, de una plaza de Técnico de Biblioteca en el Ayuntamiento de Olvera.

El plazo para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Olvera, 1 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Francisco Párraga Rodríguez.

16826 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Brigada.

Convocatoria y bases reguladoras del proceso de selección de una plaza de funcionario.

Funcionario de carrera

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Personal de oficios. Jefe de Brigada. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El Decreto de convocatoria de este proceso selectivo, conjuntamente con las bases específicas aprobadas, se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, de fecha 31 de julio de 2002.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Los anuncios siguientes se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

Sant Julià de Vilatorrada, 1 de agosto de 2002.—El Alcalde, Joan Rosell i Ballús.

16827 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Limpador/a.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 31 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases específicas que regirán el proceso selectivo para cubrir 16 plazas de Limpadores/as, en régimen laboral, turno libre, junto con las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de julio de 2002, correspondiente a la oferta de empleo público de 2002 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 1 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente en funciones, Luis Ceres Rodríguez.

16828 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Desarrollo Local.

El Ayuntamiento de Adra convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Desarrollo Local, encuadrada en la subescala Técnica de la Escala de Admi-